

Seguimiento en materia de agua y saneamiento en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Iniciativa para el Monitoreo Integrado del ODS 6



Organización Meteorológica Mundial, atribución de Creative Commons



Versión de enero de 2020

UN WATER



Una agenda mundial en favor de las personas, el planeta y la prosperidad

En septiembre de 2015, jefes de Estado de todo el mundo se reunieron en Nueva York para aprobar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un ambicioso «plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad» con el que se perseguía nada menos que «transformar nuestro mundo». Sobre la base de la Declaración del Milenio y sus ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM, 2000-2015), la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) amplían el énfasis anterior en la reducción de la pobreza para cubrir ahora todos los aspectos del desarrollo sostenible en todos los países del mundo y asegurar que nadie se quede atrás. Uno de los ODS se dedica al agua y el saneamiento (ODS 6) y persigue «garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos».

Los ODS constituyen un marco para que los Gobiernos desarrollen políticas y programas que hagan frente a los problemas actuales más apremiantes, y para que la sociedad civil obligue a los Gobiernos a rendir cuentas. La titularidad de los países se destaca de manera inequívoca en la Agenda 2030: con la ambición global de los ODS como guía, los países han de establecer sus propias metas teniendo en cuenta sus circunstancias nacionales. La función del sistema de las Naciones Unidas consiste en ayudar a los países a llevar a la práctica la Agenda.

Hacia un futuro sostenible para el agua

A fin de garantizar la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos, es fundamental observar el ciclo hídrico en su totalidad, así como todos sus usos y usuarios. Los países deben dejar atrás el desarrollo y la gestión sectoriales de los recursos hídricos y favorecer un enfoque más integrado capaz de equilibrar

las distintas necesidades de manera justa. Eso es precisamente lo que pretende el ODS 6 al ampliar el énfasis de los ODM en el agua potable y el saneamiento básico a fin de dar cabida al agua, las aguas residuales y los recursos de los ecosistemas. En combinación con la meta 11.5 de los ODS relativa a los desastres relacionados con el agua, quedan cubiertos todos los aspectos principales del agua potable en el contexto del desarrollo sostenible. Aunar estos componentes en un único objeto representa un primer paso de cara a superar la fragmentación sectorial y posibilitar una gestión consistente y sostenible, de modo que el ODS 6 constituye un paso decisivo en aras de un futuro sostenible del agua.

Vigilancia de los progresos en la Agenda 2030

A fin de garantizar los progresos y mejorar la rendición de cuentas, es fundamental establecer mecanismos sólidos de seguimiento de los resultados y presentación de informes al respecto. Con ese propósito, los Estados Miembros de las Naciones Unidas han desarrollado un conjunto de indicadores mundiales por medio del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los ODS. El [marco final de indicadores](#) consta de unos 230 indicadores, de los cuales 11 vigilan los progresos en el ODS 6.

En la Agenda 2030 se especifica que el seguimiento y examen globales deben fundamentarse en las fuentes de datos oficiales nacionales, motivo por el cual los países son responsables de recopilar y divulgar los datos y metadatos de los indicadores a los efectos de la presentación de informes mundiales. Los organismos custodios de cada indicador reúnen y validan los datos, que posteriormente remiten a la División de Estadística de las Naciones Unidas con miras a fundamentar el seguimiento y examen durante el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible.



Alexander Schimmeck, atribución de Creative Commons

¿Cómo añaden valor a los países el agua y el saneamiento?

Contar con datos fiables y oportunos sobre el agua y el saneamiento reporta numerosos beneficios sociales, económicos y ambientales a los sectores público y privado, en particular los siguientes:

- **Mejor rendición de cuentas:** Los datos revelan si se está trabajando y progresando en un determinado aspecto. Asimismo, posibilitan una mayor transparencia, con lo que se reduce la incidencia del despilfarro y la corrupción.

- **Atracción de compromisos e inversiones:** Con los datos es posible cuantificar los problemas; por tanto, facilitan la comunicación de las necesidades con vistas a la asunción de compromisos políticos e inversiones públicas y privadas.
- **Toma de decisiones con base empírica:** Los datos pueden orientar a los encargados de formular políticas y adoptar decisiones sobre dónde deben poner el énfasis las iniciativas y qué soluciones son más eficaces para obtener los mayores beneficios posibles con los recursos disponibles.
- **No dejar a nadie atrás:** Los datos desglosados pueden facilitar la identificación de grupos o zonas específicas con necesidades insatisfechas y mayor riesgo a los que dirigir las intervenciones.

En el seguimiento del agua y el saneamiento participa un amplio conjunto de partes interesadas que abarcan diversos sectores y niveles de gobierno. Al aunar a esas partes interesadas y sus datos, aumenta el valor de estos. Así pues, la integración de los indicadores puede aportar:

- **Un uso más eficiente de los recursos destinados al seguimiento:** La coordinación y colaboración transversal puede generar sinergias en las intervenciones de seguimiento en curso, con lo que aumenta la disponibilidad de datos y se reducen la duplicidad y las cargas en relación con la presentación de informes.
- **Políticas más holísticas y gestión integrada de los recursos:** Disponer de un conjunto de datos exhaustivo ayuda a tomar decisiones más fundamentadas sobre políticas e inversiones, que tienen en cuenta las sinergias y equilibrios entre los objetivos de desarrollo social, económico y ambiental. Asimismo, posibilita un enfoque de gestión integrada que puede reducir la fragmentación institucional.

¿Cómo pueden emplearse los indicadores mundiales?

Es importante reconocer que cada tipo de indicador sirve a un propósito diferente.

Los indicadores mundiales se concibieron de forma general para vigilar los progresos en los ODS a escala global; a los países se les pide que faciliten un valor nacional (agregado) para cada indicador mundial. Establecer un único valor nacional puede transmitir un mensaje contundente, al hacer hincapié en la necesidad de un enfoque estratégico e inversiones internas e internacionales. También puede servir para comunicar los progresos a la ciudadanía y, por tanto, rendir cuentas. Por ejemplo, en 2015 solo el 40% de las aguas residuales de País X se trataron sin riesgos, y la Región Y mostró el peor desempeño en esta cuestión. En 2020, gracias a la asunción de sólidos compromisos nacionales e internacionales, ya se trataba sin riesgos el 50% de las aguas residuales de País X.

Con vistas a la adopción de políticas y decisiones y la planificación a escala nacional y subnacional, se requiere información más pormenorizada a fin de priorizar, optimizar y planificar las intervenciones. Pese a que los indicadores mundiales resultan útiles, es preciso desglosar los datos espacial y temporalmente, así como por sectores, subcomponentes y estratos socioeconómicos. Por ejemplo, en Ciudad X, el 60% de la población utiliza instalaciones *in situ*, de las cuales solo el 30% se gestiona sin riesgos. La situación es especialmente mala en el Distrito Y, donde solo se gestiona sin riesgos el 5% de las instalaciones. Así pues, la administración local se está centrando en mejorar las instalaciones *in situ* (en lugar de construir una costosa planta de tratamiento) y ha comenzado en el Distrito Y. La Ciudad X también alberga numerosas industrias peligrosas. A fin de aliviar la carga que soportan la planta de tratamiento secundaria y el río en el que efectúa los vertidos, la administración local está invirtiendo con el propósito de aplicar con más rigor las leyes contra la contaminación y los permisos de vertido (de nuevo, se trata de una alternativa a la construcción de una costosa planta de tratamiento). La aplicación de la ley es particularmente estricta en la estación seca, cuando el caudal de base del río receptor es bajo y más sensible a las cargas de contaminación elevadas.

Metas e indicadores

6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.

▶ 6.1.1 Proporción de la población que utiliza servicios de suministro de agua potable gestionados sin riesgos

- **Organismos custodios:** Organización Mundial de la Salud (OMS) y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
- **Ejemplo de fuentes de datos nacionales:** Oficina nacional de estadística para las encuestas por hogares y censos, combinada con los registros de las instituciones y servicios públicos.
Datos relativos al acceso a servicios de agua potable gestionados sin riesgos que puedan servir para orientar las intervenciones a los grupos vulnerables.

6.2 De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad.

▶ 6.2.1 Proporción de la población que utiliza servicios de saneamiento gestionados sin riesgos, incluidas instalaciones para el lavado de manos con agua y jabón

- **Organismos custodios:** OMS y UNICEF
- **Ejemplo de fuentes de datos nacionales:** Oficina nacional de estadística para las encuestas por hogares y censos, combinada con los registros de las instituciones y servicios públicos.
Los datos de saneamiento pueden utilizarse para detectar correlaciones con enfermedades o mostrar los beneficios sociales y económicos que reportan las inversiones en saneamiento.

6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.

▶ 6.3.1 Proporción de aguas residuales tratadas de manera adecuada

- **Organismos custodios:** OMS y Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat)
- **Ejemplo de fuentes de datos nacionales:** Ministerios e instituciones nacionales competentes

(por ejemplo, de los ámbitos del agua, saneamiento, medio ambiente, salud, servicios públicos, planificación, vivienda, infraestructura, producción), proveedores de servicios públicos e *in situ*, oficina nacional de estadística para las encuestas por hogares y registros de actividades económicas.
Es habitual que los servicios de aguas residuales recopilen datos sobre la recogida y el tratamiento a efectos de gestión y regulación.

▶ 6.3.2 Proporción de masas de agua de buena calidad

- **Organismos custodios:** Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)
- **Ejemplo de fuentes de datos nacionales:** Ministerios e instituciones nacionales competentes (por ejemplo, de los ámbitos del agua, medio ambiente, recursos naturales), universidades y centros de investigación, organizaciones no gubernamentales (ONG) e iniciativas de ciencia ciudadana.
Con los datos sobre la calidad de las aguas ambientales es posible hacerse una idea de la salud de la masa de agua y detectar focos de contaminación. Esta información fundamenta la aplicación de las leyes contra la contaminación y los permisos de vertido.

6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.

▶ 6.4.1 Cambio en el uso eficiente de los recursos hídricos con el paso del tiempo

- **Organismos custodios:** Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)
- **Ejemplo de fuentes de datos nacionales:** Ministerios e instituciones nacionales competentes (por ejemplo, de los ámbitos del agua, agricultura y medio ambiente), oficina nacional de estadística.
¿Depende el crecimiento económico de la utilización de recursos hídricos? Los datos posibilitan intervenciones dirigidas a sectores con un consumo elevado de agua y poca eficiencia en su utilización.

▶ 6.4.2 Nivel de estrés hídrico: extracción de agua dulce en proporción a los recursos de agua dulce disponibles

- **Organismos custodios:** FAO

· **Ejemplo de fuentes de datos nacionales:** Ministerios e instituciones nacionales competentes (por ejemplo, de los ámbitos del agua, agricultura y medio ambiente), oficina nacional de estadística.
Los datos sobre el estrés hídrico en las cuencas permiten analizar la escasez de agua y su impacto en la población, la economía y el medio ambiente.

6.5 De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda.

▶ **6.5.1** Grado de implementación de la gestión integrada de los recursos hídricos (0-100)

· **Organismos custodios:** PNUMA
· **Ejemplo de fuentes de datos nacionales:** Ministerios e instituciones nacionales pertinentes, ONG, entidades académicas y empresas.
Para hacer un seguimiento de la gestión integrada de los recursos hídricos se requiere un enfoque participativo en el que los representantes de distintos sectores se reúnan para debatir y validar los datos y así sentar las bases de la coordinación y la colaboración más allá del monitoreo.

▶ **6.5.2** Proporción de la superficie de cuencas transfronterizas sujetas a arreglos operacionales para la cooperación en materia de aguas

· **Organismos custodios:** Comisión Económica para Europa (CEPE) y Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)
· **Ejemplo de fuentes de datos nacionales:** Ministerios e instituciones nacionales competentes (por ejemplo, de los ámbitos del agua, medio ambiente, recursos naturales, hidrología, geología).
El seguimiento de la cooperación transfronteriza aporta ímpetu a los países para que evalúen su grado de cooperación con los países vecinos y fijen metas con vistas a mejorar la coordinación.

6.6 De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos.

▶ **6.6.1** Cambio en la extensión de los ecosistemas relacionados con el agua con el paso del tiempo

· **Organismos custodios:** PNUMA
· **Ejemplo de fuentes de datos nacionales:** Ministerios

e instituciones competentes (por ejemplo, de los ámbitos del agua, medio ambiente, recursos naturales), universidades y centros de investigación, ONG e iniciativas de ciencia ciudadana (encuestas sobre el terreno), organismos espaciales (observaciones de la Tierra).
Disponer de datos sobre los ecosistemas ayuda a protegerlos y conservarlos, así como a establecer objetivos de gestión.

6.a De aquí a 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, como los de captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recursos hídricos, tratamiento de aguas residuales, reciclado y tecnologías de reutilización.

▶ **6.a.1** Volumen de la asistencia oficial para el desarrollo destinada al agua y el saneamiento que forma parte de un plan de gastos coordinados por el gobierno

· **Organismos custodios:** OMS y Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)
· **Ejemplo de fuentes de datos nacionales:** Ministerios e instituciones nacionales competentes (por ejemplo, de los ámbitos del agua, saneamiento, medio ambiente, salud, servicios públicos, planificación, finanzas).
El seguimiento financiero favorece la transparencia y una mejor comprensión de los flujos financieros del sector, lo que a su vez puede aumentar la eficiencia y estimular la financiación interna y externa.

6.b Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.

▶ **6.b.1** Proporción de dependencias administrativas locales que han establecido políticas y procedimientos operacionales para la participación de las comunidades locales en la gestión del agua y el saneamiento

· **Organismos custodios:** OMS
· **Ejemplo de fuentes de datos nacionales:** Ministerios e instituciones nacionales competentes (por ejemplo, de los ámbitos del agua, saneamiento, medio ambiente, salud, servicios públicos, planificación, finanzas).
La recopilación de datos estimula la participación activa de las partes interesadas, fundamental para garantizar la rendición de cuentas y la sostenibilidad a largo plazo de las soluciones en materia de agua y saneamiento.



Robbert Moree

Iniciativa para el Monitoreo Integrado del ODS 6

Mediante la Iniciativa de ONU-Agua para el Monitoreo Integrado del ODS 6, las Naciones Unidas tratan de apoyar a los países en el monitoreo de los asuntos relacionados con el agua y el saneamiento dentro del marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, así como en la recopilación de datos nacionales para presentar informes sobre los avances mundiales hacia el logro del ODS 6.

La Iniciativa reúne a organizaciones de las Naciones Unidas que tienen el mandato formal de compilar datos nacionales relativos a los indicadores mundiales del ODS 6 y aprovecha esfuerzos en curso como el Programa Conjunto OMS/UNICEF de Monitoreo del Abastecimiento de Agua, el Saneamiento y la Higiene (JMP), el Sistema Mundial de Vigilancia del Medio Ambiente de ONU Medio Ambiente para el agua dulce (GEMS/Water), el Sistema mundial de información de la FAO sobre el agua y la agricultura (AQUASTAT) y la Evaluación anual mundial sobre saneamiento y agua potable de ONU-Agua.

Este trabajo conjunto propicia sinergias entre las organizaciones de las Naciones Unidas y la armonización de las metodologías y requerimientos de datos, de modo que aumenta la eficiencia en la divulgación y se reduce la carga de presentación de informes. En el plano nacional, la Iniciativa también promueve la colaboración transversal y la consolidación de las capacidades y datos disponibles entre las organizaciones.

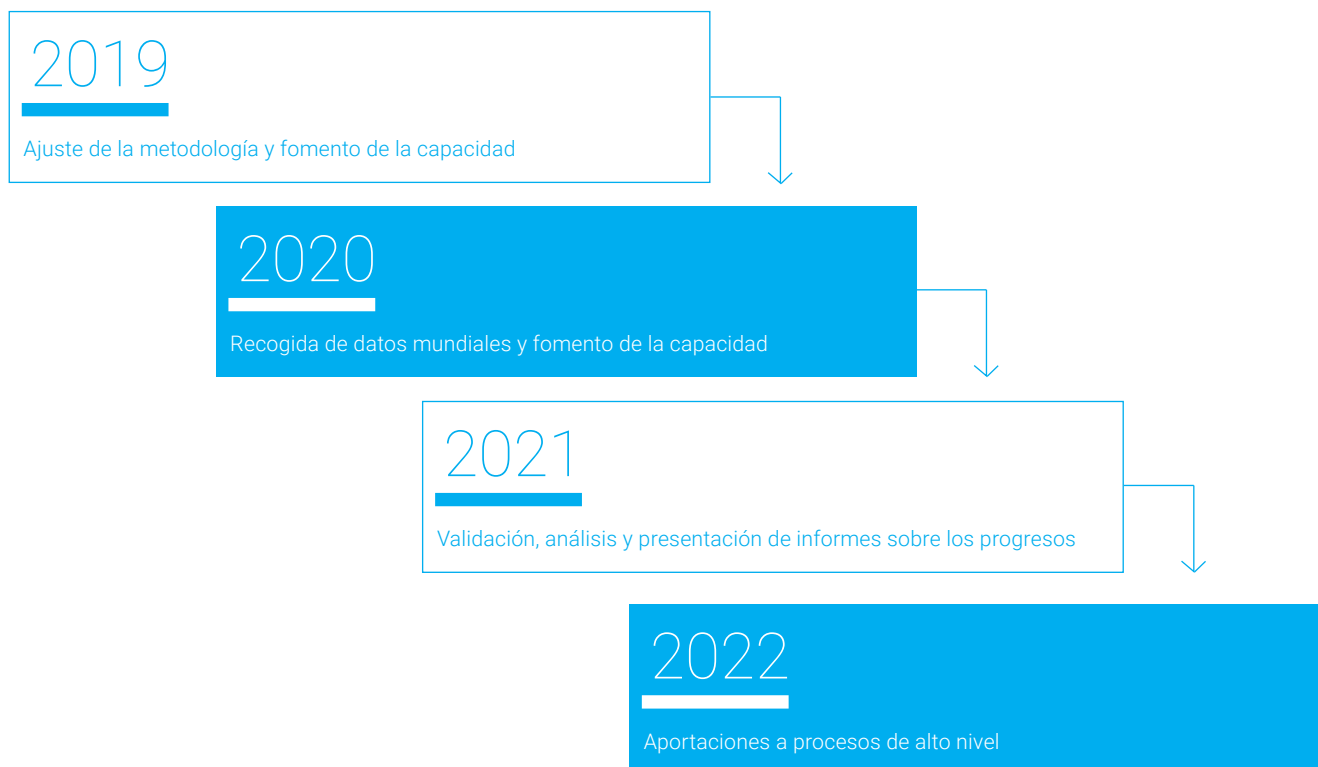
El objetivo general de la Iniciativa consiste en acelerar el logro del ODS 6 al aumentar la disponibilidad de datos de alta calidad para la adopción de políticas, regulaciones, planificación e inversiones

con base empírica a todos los niveles. Más concretamente, la Iniciativa se propone:

- 1) ayudar a los países a recopilar, analizar y comunicar datos sobre el ODS 6; y
- 2) ayudar a los encargados de adoptar políticas y decisiones a todos los niveles a utilizar dichos datos.

Resultados destacados del período 2015-2019

- Desarrollo y puesta a prueba en los países de metodologías para el seguimiento de todos los indicadores.
- Desarrollo de herramientas de creación de capacidad.
- Recopilación de datos de referencia para todos los indicadores en hasta 176 países; como promedio, los Estados Miembros de las Naciones Unidas presentaron informes sobre 7 de los 12 indicadores.
- Colaboración directa con 95 países por medio de relaciones bilaterales y talleres regionales y mundiales.
- Informes de referencia sobre todos los indicadores del ODS 6 e informe de síntesis acerca de la situación general del ODS 6.
- Portal de datos sobre el ODS 6, con información sobre todos los indicadores mundiales del ODS 6 y otros parámetros sociales, económicos y ambientales clave.
- Red de coordinadores generales y específicos de cada indicador en los países, que se ha plasmado en una base de datos en línea.



Prioridades y cronograma para el período 2019-2022

La segunda fase de la Iniciativa (2019-2022) se ocupa prioritariamente de fomentar la capacidad y titularidad de los países. Si bien los ajustes metodológicos y la presentación de informes mundiales seguirán siendo importantes, se hará hincapié en aumentar las capacidades de los países para recopilar y usar los datos y presentar informes al respecto. Más concretamente, junto a los países se han determinado las siguientes prioridades:

- Es necesario **ampliar los datos disponibles y dotarlos de más detalle** en relación con los 11 indicadores mundiales. Pese a que con ciertos indicadores ya se ha alcanzado una masa crítica de países que presentan informes, otros presentan deficiencias que deben solucionarse para poner completar análisis nacionales, regionales y globales significativos.
- Para facilitar la generación de datos para los informes mundiales y garantizar la sostenibilidad a largo plazo es preciso **aumentar la capacidad de los países para el seguimiento del ODS 6**, de modo que dispongan de las competencias y personas necesarias para recopilar y utilizar los datos relativos a cada indicador.
- La capacidad específica para cada indicador ha de complementarse con procesos **institucionales nacionales y subnacionales que integren el seguimiento que se lleva a cabo en los ministerios y lo vinculen a la toma de decisiones**. Para ello habrá que hallar modos de armonizar el seguimiento de los indicadores mundiales con el de los indicadores nacionales y, al mismo tiempo, promover procesos **transversales** que presten atención al ODS 6 y otros aspectos.

Ayuda a los países

A fin de cumplir estas prioridades, la Iniciativa ofrecerá a los países amplia ayuda técnica y para el fomento de la capacidad institucional. Por ejemplo, elaborará **metodologías y directrices** para el seguimiento de los indicadores mundiales y facilitará asistencia por medio de **servicios de ayuda a los usuarios, seminarios web y tutoriales en línea**. En función del indicador podría ofrecerse apoyo más exhaustivo, por ejemplo **asistencia técnica en los países y talleres de capacitación** a escala nacional, regional y mundial. La Iniciativa también centra su atención en el desarrollo de **comunidades de intercambio de prácticas** y la **colaboración entre los países** con ánimo de alentar el aprendizaje y la identificación de buenas prácticas.

Los datos sobre el agua y el saneamiento son recopilados por un amplio conjunto de partes interesadas de distintos sectores y niveles de gobierno. Su contribución al proceso de seguimiento nacional hará posible que aumenten los datos disponibles en los países. Sin embargo, al existir diversos interesados, es preciso establecer una estructura institucional clara para el proceso de seguimiento, en la que se definan de manera transparente las funciones y responsabilidades. A tal efecto, la Iniciativa apoya la **identificación y mantenimiento de coordinadores generales y específicos para cada indicador** y fomenta la comunicación y coordinación entre ellos.

Puede obtener más información sobre toda la ayuda disponible en www.sdg6monitoring.org.

Recursos



Sitios web

www.sdg6monitoring.org
www.sdg6data.org
www.unwater.org

Institucionales y transversales

monitoring@unwater.org

Técnicos

6.1.1 sobre el agua potable

OMS/UNICEF: info@washdata.org

6.2.1 sobre saneamiento e higiene

OMS/UNICEF: info@washdata.org

6.3.1 sobre el tratamiento de aguas residuales

OMS/ONU-Hábitat: johnstonr@who.int and graham.alabaster@un.org

6.3.2 sobre la calidad de las aguas ambientales

PNUMA: sdg632@un.org

6.4.1 sobre el uso eficiente de los recursos hídricos

FAO: Riccardo.Biancalani@fao.org

6.4.2 sobre el estrés hídrico

FAO: Riccardo.Biancalani@fao.org

6.5.1 sobre la gestión integrada de los recursos hídricos

PNUMA: iwrmsdg651@un.org

6.5.2 sobre la cooperación transfronteriza

CEPE/UNESCO: transboundary_water_cooperation_reporting@un.org y transboundary_water_cooperation_reporting@unesco.org

6.6.1 sobre los ecosistemas relacionados con el agua

PNUMA: sdg661@un.org

6.a.1 sobre la cooperación internacional

OMS/OCDE: Glaas@who.int

6.b.1 sobre la participación de las partes interesadas

OMS: Glaas@who.int



Food and Agriculture
Organization of the
United Nations



United Nations
Educational, Scientific and
Cultural Organization



World Health
Organization



WMO

Con la ayuda de:



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Swiss Agency for Development
and Cooperation SDC



Ministry of Foreign Affairs of the
Netherlands